



Tennessee Immigrant and
Refugee Rights Coalition



Creating a
statewide
voice for
immigrants
and refugees

DREAMERS Reciben Alivio Administrativo en Deportaciones

El 15 de Junio del 2012 el Presidente Obama anuncio un alto inmediato a las deportaciones de algunos jóvenes indocumentados que reúnan ciertos requisitos. El anuncio del gobierno es una figura conocida como **Acción Diferida**, que no implica cambio alguno en el estatus migratorio de las personas beneficiadas. Es una especie de permiso temporal para permanecer en Estados Unidos que abre la posibilidad para aplicar a un permiso temporal de trabajo.

Las 5 Cosas Que Debes Saber

1. Evita ser estafado. Desgraciadamente muchas personas tratan de sacar provecho de esta nueva política para obtener ganancias haciendo promesas para sacar provecho de ti. Si estas en proceso de deportación asegúrate tener a alguien confiable y autorizado para darte consejo legal sobre como aplicar para una **Acción Diferida**.
2. Si actualmente estas en proceso de deportación y eres elegible, (Ver si eres elegible más adelante) para pedir **Acción Diferida**, llama a alguno de estos números: Llama a la línea de ayuda de ICE al 1-888-351-4024 o al Centro de Cumplimiento de Ley (Law Enforcement Support Center) al 1-855-448-6903.
3. Si no estas en proceso de deportación SE PACIENTE, ESPERA. Aún no queda claro cual será el proceso para tu caso. Se espera pronto haya más información al respecto.
4. Victorias sobre cambios en la política migratoria sólo son posibles cuando las comunidades se organizan y exigen un cambio. ¡Únete a nuestro movimiento: hazte miembro de TIRRC! Visita tnimmigrant.org/member para más información.
5. Si tienes preguntas llama a la línea de ayuda de TIRRC al 615.414.1030

Lo Que Este Anuncio Significa:

- Un alto temporal a las deportaciones de jóvenes inmigrantes.
- Una oportunidad para aplicar a una **Acción Diferida** y para aplicar a un permiso de trabajo valido por dos años. La presentación de las aplicaciones no garantiza que sean aceptadas.

Lo que esto NO significa:

- Esto no es el DREAM Act.
- Esto no da acceso a la ciudadanía ni cambia el estatus migratorio de las personas.
- Esto no es una solución permanente. Una **Acción Diferida** es una forma de protección y se debe de re-aplicar para ella cada dos años.
- Esta oportunidad sólo es para jóvenes inmigrantes. Lea más adelante los requisitos que deben cumplir los aspirantes. No se extiende para la familia de los jóvenes.

¿Soy Elegible?

Jóvenes que reúnan las siguientes características pueden aplicar si:

1. Llegó a los Estados Unidos siendo menor de 16 años de edad;
2. Ha residido ininterrumpidamente en Estados Unidos durante al menos cinco años antes del 15 de junio de 2012 y haber estado presente en Estados Unidos al 15 de junio de 2012.
3. Asiste a la escuela, se ha graduado de la enseñanza secundaria, ha obtenido un certificado de desarrollo de educación general (GED), o es un veterano que ha sido dado de alta con honores de los Guardacostas o las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos;
4. Que no ha sido condenado por un delito mayor, un delito menor significativo, múltiples delitos menores ni representa una amenaza para la seguridad nacional o la seguridad pública (si tienes algo en tu récord te aconsejamos busques ayuda legal para determinar si eres elegible o no antes de aplicar).
5. Tener entre 15 y 30 años de edad.



Tennessee Immigrant and Refugee Rights Coalition



Creating a statewide voice for immigrants and refugees

¿Qué Puedo Hacer Mientras?

Si tienes orden de deportación vigente y crees ser elegible:

- Pide inmediatamente que tu caso sea revisado, para ver si te pueden otorgar **Acción Diferida**. Puedes pedir esto aún y cuando se te haya negado la política discrecional.
- Busca ayuda legal de un abogado de migración confiable que te pueda ayudar a aplicar para la **Acción Diferida** o busca ayuda por medio de organizaciones comunitarias.
- Llama a la línea de ayuda de ICE al 1-888-351-4024 o al Centro de Cumplimiento de Ley (Law Enforcement Support Center) al 1-855-448-6903.
- Si tienes preguntas, llama a la línea de ayuda de TIRRC al 615.414.1030.

Si eres detenido por ICE o por la Patrulla Fronteriza y de Aduanas –CBP- (incluye a personas detenidas):

Diles que tú crees ser elegible para la Acción Diferida y pídeles que no te pongan en proceso de deportación.

Si no estas en ningún proceso de deportación:

¡ESPERA! El proceso para jóvenes que no estén en deportación aún no ha sido definido por la administración de Obama. Este proceso deberá estar listo en 60 días (mediados de agosto). No confíes en nadie que te diga que te puede ayudar en estos momentos y no les des tu dinero.

Para más información:

Para aprender más sobre esta política o para involucrarte con TIRRC en tu comunidad, llama a nuestra línea de ayuda al 615.414.1020.

Visita la pagina web de USCIS's (uscis.gov), la pagina web de ICE's (ice.gov), o de DHS (dhs.gov)

Visita la pagina de organizaciones como United We Dream (unitedwedream.org) o DREAMactivist (dreamactivist.org)

¡Únete a la lucha por los derechos de inmigrantes!

El anuncio de Obama es el resultado de años de trabajo, perseverancia y valor de organizaciones de DREAMers en Tennessee y en todo Estados Unidos. En Tennessee este esfuerzo fue liderado por JUMP (Nashville) y Youth For Youth (Memphis). La Coalición por los Derechos de Inmigrantes y Refugiados de Tennessee (TIRRC) tiene comités de jóvenes y de adultos en todo el estado. Nosotros ayudamos a organizar acciones que llevan a cambios como este y nos apoyamos el uno al otro para proteger nuestros derechos.

¡Involúcrate! Hazte miembro de TIRRC, visita www.tnimmigrant.org/member